A: Comerciantes, organizaciones de pequeños productores y organizaciones de trabajadores asalariados Miembros de Fairtrade
cc: Comité de Normas
Personal de Fairtrade International
Personal de FLOCERT

Andreas Kratz
Director de Normas y Precios
a.kratz@fairtrade.net

6 de noviembre de 2026

Publicación de la Norma para Comerciantes actualizada, las Notas de Interpretación de la Norma para Comerciantes y la Norma de Producción por Contrato

Estimados socios de Fairtrade:

Fairtrade International ha publicado versiones actualizadas de la Norma para Comerciantes, las Notas de Interpretación de la Norma para Comerciantes y la Norma de Producción por Contrato. Los cambios tienen como objetivo aclarar la aplicación de los requisitos de trazabilidad, incluidas las modificaciones relacionadas con la opción de elegir la Preservación de la Identidad, y brindar orientación adicional sobre la implementación de los requisitos existentes.

Específicamente, se ha aclarado la aplicabilidad del requisito 2.1.3 de la Norma para Comerciantes. El requisito se aplica a los productores de cacao, azúcar de caña, té o jugo de frutas (incluidas la pulpa y el puré de frutas) que opten por aplicar la Preservación de la Identidad o la Segregación Física como opciones. Estos productores deben notificar por escrito al organismo de certificación el modelo de cadena de custodia que hayan elegido.

Además, se han actualizado las Notas de Interpretación de la Norma para Comerciantes a fin de incluir las condiciones bajo las cuales se aplican los requisitos sobre prefinanciamiento, planes de abastecimiento, ventas a comerciantes no certificados y gestión de los impactos ambientales. Las Notas de Interpretación también incluyen aclaraciones revisadas sobre los requisitos de Diligencia Debida en materia de Derechos Humanos y Medio Ambiente (HREDD).

En la Norma de Producción por Contrato, se modificó el requisito A 2.1.7 sobre el etiquetado de los productos Fairtrade para incluir los productos comercializados bajo el modelo de Preservación de la Identidad.

Para obtener más detalles sobre estas modificaciones, consulte la tabla de «historial de cambios» en la norma correspondiente.

Para acceder a las Normas para Comerciantes y a las Notas de Interpretación de la Norma para Comerciantes, haga clic aquí.
Para acceder a la Norma de Producción por Contrato, haga clic aquí.

Si tiene alguna pregunta, no dude en ponerse en contacto constandards-pricing@fairtrade.net

Atentamente,



Andreas Kratz
Director de Normas y Precios

Fairtrade International (FLO)
Bonner Talweg 177 | 53129 Bonn | Germany
Phone +49 (0) 228-949 23 | Fax +49 (0) 228-242 17-13
E-Mail info@fairtrade.net | www.fairtrade.net

Fairtrade Labelling Organizations International e.V. German Register of Associations, No. VR 7795